

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20099 *Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Barcelona, Instituto Municipal de Parques y Jardines, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 11 de noviembre de 2022, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8791, de 11 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la gaceta municipal de Barcelona de 11 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 14 de noviembre de 2022.–La Secretaria Delegada, Sara de Roa López.